



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: **2018/14** Fecha: **12/12/2018** Grupo Apunte
 Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS Importe EURO

A) CREDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CREDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CREDITOS GENERADOS POR INGRES	17.768,94
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	681.780,00
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-681.780,00
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	17.768,94

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	17.768,94
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	17.768,94

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: **2018/14** Fecha: **12/12/2018** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL.	316.700,00	316.700,00
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	33.248,94	160.480,00
3.-	GASTOS FINANCIEROS.		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	305.000,00	150.000,00
5.-	Fondo de Contingencia		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES.	20.600,00	20.600,00
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	24.000,00	34.000,00
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		699.548,94	681.780,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	Impuestos directos.		
2.-	Impuestos indirectos.		
3.-	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4.-	Transferencia corrientes.	17.768,94	
5.-	Ingresos patrimoniales.		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	Enajenación de inversiones reales.		
7.-	Transferencias de capital.		
8.-	Activos financieros.		
9.-	Pasivos financieros.		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		17.768,94	



RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **2018/14** Fecha: **12/12/2018** Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)**
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

1) Nuevas Previsiones de Ingresos. 17.768,94

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 17.768,94

Total bajas por anulación

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2018/14 Fecha: 12/12/2018 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9121 10000 Retribuciones básicas			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			85.000,00	Organos de Gobierno. Retribuciones básicas
G	01 9121 11001 Retribuciones complementarias.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.000,00	Organos de Gobierno. Retribuciones complementarias
G	01 9206 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.000,00	Archivo Municipal. Retribuciones básicas
G	01 9206 22602 Publicidad y propaganda.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			5.980,00	personal laboral fijo Archivo Municipal. Publicidad y propaganda
G	01 9207 12101 Complemento específico.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.500,00	Gobierno y Relaciones. Complemento específico de funcionarios
G	01 9312 12101 Complemento específico.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.000,00	Intervención General. Complemento específico de funcionarios
G	02 1532 12101 Complemento específico.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			35.000,00	Pavimentación de Vías Públicas. Complemento específico de funcionarios
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2017 2 9332 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.600,00	Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones
G	03 2314 12101 Complemento específico.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			200,00	Prevención y Salud Laboral. Complemento específico de funcionarios
G	03 9200 12003 Sueldos del Grupo C1.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.000,00	Dirección del Area de Participación Ciudadana. Sueldos del Grupo C 1
Suma y sigue:							167.280,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2018/14 Fecha: 12/12/2018 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	03 9204 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.000,00	Tecnologías de la Información y la Comunicación. Retribuciones básicas personal laboral fijo
G	03 9231 13002 Otras remuneraciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.500,00	Información, Registro y Gestión del Padrón. Otras remuneraciones del personal laboral fijo
G	04 2411 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			25.000,00	Agencia de Innovación y Desarrollo Económico. Retribuciones básicas personal laboral fijo
G	04 2411 482 Transf. a fundaciones, instituciones y otras entidades			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			75.000,00	Agencia de Innovación y Desarrollo Económico. Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades
G	04 3121 13002 Otras remuneraciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			500,00	Prevención y Salud Labora. Otras remuneraciones del personal laboral fijo
G	04 9202 150 Productividad.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			100.000,00	Gestión de Recursos Humanos. Productividad
G	04 9202 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.000,00	Gestión de Recursos Humanos. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje
G	06 3232 12000 Sueldos del Grupo A1.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			500,00	Conservación y Mantenimiento Centros de Educación. Sueldos del Grupo A 1
G	06 3321 12100 Complemento de destino.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			30.000,00	Bibliotecas Públicas. Complemento de destino de funcionarios
Suma y sigue:							404.780,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2018/14 Fecha: 12/12/2018 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	07 1711 12101 Complemento específico.			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.000,00	Parques y Jardines. Complemento específico de funcionarios
G	08 1301 12101 Complemento específico.			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			9.000,00	Dirección del Area de Seguridad. Complemento específico de funcionarios
G	08 1321 22699 Otros gastos diversos			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			7.500,00	Policia Municipal. Otros gastos diversos
G	08 1351 12001 Sueldos del Grupo A2.			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.000,00	Protección Civil. Complemento específico de funcionarios
G	09 3301 12101 Complemento específico.			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.000,00	Dirección del Area de Cultura. Complemento específico de funcionarios
G	09 3341 12003 Sueldos del Grupo C1.			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			500,00	Coordinación de Políticas Culturales. Sueldos del Grupo C1
G	09 3341 411 Transf. corriente a la F.M. Cultura			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			50.000,00	Coordinación de Políticas Culturales. Transferencia corriente a la F.M Cultura
G	09 3341 413 Transf. corriente a la F.M. SEMINCI			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			180.000,00	Coordinación de Políticas Culturales. Transferencia corriente a F.M. SEMINCI
G	09 3341 711 Aportación capital a F.M. Cultura	2018 4 3341 1		040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			24.000,00	Coordinación de Políticas Culturales. Transferencia de capital a la F.M Cultura
G	10 2313 12000 Sueldos del Grupo A1.			040 + TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.000,00	Dirección del Area de Servicios Sociales. Sueldos del Grupo A1
G	01 9201 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.980,00	Secretaria General. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Suma y sigue:							675.800,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2018/14 Fecha: 12/12/2018 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 1511 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	Planificación y Gestión del Urbanismo. Complemento específico de funcionarios
G	02 1532 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-58.350,00	Pavimentación de Vías Públicas. Otras remuneraciones del personal laboral fijo
G	02 9332 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.	2018 4 9332 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.600,00	Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales.
G	04 2411 479 Otras subvenciones a Empresas privadas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-75.000,00	Inversión nueva en maquinaria Agencia de Innovación y Desarrollo Económico.
G	04 9202 233 Otras indemnizaciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.000,00	Transferencias corrientes a empresas privadas
G	08 1321 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-158.350,00	Gestión de Recursos Humanos. Otras indemnizaciones
G	08 1321 214 Reparación de elementos de transporte.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-7.500,00	Policia Municipal. Complemento específico de funcionarios
G	09 3301 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	Policia Municipal. Reparación de elementos de transporte
G	09 3301 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-45.000,00	Dirección del Area de Cultura. Estudios y trabajos técnicos
G	09 3341 22699 Otros gastos diversos			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	Dirección del Area de Cultura. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Suma y sigue:							149.000,00	Coordinación de políticas Culturales. Otros gastos diversos

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2018/14 Fecha: 12/12/2018 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº14 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	09 3341 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-40.000,00	Coordinación de políticas Culturales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales
G	09 3341 489 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Coordinación de Políticas Culturales. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro
G	09 3341 489 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.000,00	Coordinación de políticas Culturales. Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro
G	09 3341 713 Aportación capital a SEMINCI	2018 4 3341 2		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Coordinación de políticas Culturales. Transferencia de capital a SEMINCI
G	09 3341 771 A empresas privadas.	2018 4 3341 3		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS	1		-24.000,00	Coordinación de Políticas Culturales. Transferencias de capital a empresas privadas
G	07 4312 22602 Publicidad y propaganda.	2018 3 4312 2		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	1		2.768,94	Mercados, Abastos y Lonjas. Publicidad y propaganda
G	07 4312 22699 Otros gastos diversos	2018 3 4312 2		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	1		15.000,00	Mercados, Abastos y Lonjas. Otros gastos diversos
I	42093 Mº.SANIDAD, CONSUMO Y B. SOCIAL.- JTAS. ARBITRALES CONSUMO	2018 3 4312 2	Q2823009B	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		17.768,94		Subvención Ministerio de Sanidad. Junta Arbitral de Consumo
Suma Total						17.768,94	17.768,94	

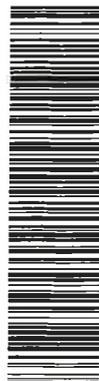
OTROS DATOS

Código para validación: **A7YBS-BWV9R-90FW6**
Fecha de emisión: **18 de diciembre de 2018 a las 8:08:20**
Página 1 de 5

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid PROPONENTE 17/12/2018 10:51
2.- Directora Área Hacienda, F.P. y P.E. de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 17/12/2018 11:16
3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 17/12/2018 13:22
4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid FE PÚBLICA 17/12/2018 15:19

ESTADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 511075 A7YBS-BWV9R-90FW6 00F W6 044 730BC96C3E54C91BC8B097874D3A393E0AF8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.tu.ava.es/portal/ciudadano/portal/verificar Documentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica
Oficina Presupuestaria



Área: Hacienda, Función Pública y Promoción Económica
Departamento: Oficina Presupuestaria
Nº de expediente: OP 2018/16

PROPUESTA DE RESOLUCION

ASUNTO: Expediente número OP 2018/16. Modificación de créditos número 14 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2018/16 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puente Santiago, sobre la modificación de créditos número 14 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - Con fecha 28 de noviembre de 2018 se ha recibido propuesta de la Sra. Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Cultura y Turismo al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias del programa de Coordinación de Políticas Culturales 09/3341/489 "Otras transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro" por importe de 50.000,00 €, y 09/3341/771 "Transferencias de capital a empresas privadas" por importe de 24.000,00 €, a las aplicaciones presupuestarias del citado programa 09/3341/411 "Transferencias corrientes a la Fundación Municipal de Cultura" por importe de 50.000,00 €, y 09/3341/711 "Transferencias de capital a la Fundación Municipal de Cultura" por importe de 24.000,00 €, para atender gastos de preparación de celebración de la navidad y para la realización de determinadas inversiones, todo ello en la Fundación Municipal de Cultura.

Segundo.- Con fecha 28 de noviembre de 2018 se ha recibido propuesta de la Sra. Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Cultura y Turismo al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias del programa de Dirección del Área de Cultura 09/3301/22706 "Estudios y trabajos técnicos" por importe de 30.000,00 € y 09/3301/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales" por importe de 45.000,00 €, y de las aplicaciones presupuestarias del programa de Coordinación de Políticas Culturales 09/3341/22699 "Otros gastos diversos" por importe de 30.000,00 €, 09/3341/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales" por importe de 40.000,00 €, 09/3341/489 "Otras transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro" por importe de 25.000,00 €, y 09/3341/713 "Aportación de capital a Seminci" por importe de 10.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 09/3341/413 "Transferencia corriente a Seminci" por importe de 180.000,00 €, para atender gastos derivados de la celebración del festival de Seminci.

OTROS DATOS

Código para validación: **A7YBS-BWV9R-90FW6**
Fecha de emisión: **18 de diciembre de 2018 a las 8:08:20**
Página 2 de 5

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid PROponente 17/12/2018 10:51
2.- Directora Área Hacienda, F.P. y P.E. de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 17/12/2018 11:16
3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 17/12/2018 13:22
4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid FE PÚBLICA 17/12/2018 15:19

ESTADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 511075 A7YBS-BWV9R-90FW6 04A730BC98C3E54C91BCBB097674DA3935E0AFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCidudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Oficina Presupuestaria



Tercero.- Con fecha 30 de noviembre de 2018 se ha recibido propuesta del Sr. Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 02/1511/12101 "Retribuciones del personal funcionario, complemento específico" del programa de Planificación y Gestión del Urbanismo, por importe de 100.000,00 €, 02/1532/13002 "Otras remuneraciones del personal laboral fijo" del programa de Pavimentación de Vías Públicas y otros Servicios Urbanísticos, por importe de 58.350,00 € y 08/1321/12101 "Complemento específico de funcionarios" del programa de Policía Municipal, por importe de 158.350,00 €, a diversas aplicaciones presupuestarias del capítulo 1 de gastos de personal, para poder atender las nóminas del mes de diciembre y para el pago de la productividad por cumplimiento de objetivos, pendiente de 2016 y 2017.

En el citado escrito se incluye también propuesta al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 04/9202/233 "Otras indemnizaciones" del programa de Gestión de Recursos Humanos, por importe de 2.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/203 "Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje" del citado programa, para atender el pago de diversas facturas.

Cuarto.- Con fecha 3 de diciembre de 2018 se ha recibido propuesta conjunta del Sr. Director del Archivo Municipal y del Sr. Vicesecretario General al objeto de transferir de crédito de la aplicación presupuestaria del programa de Secretaría General 01/9201/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales" por importe de 5.980,00 €, a la aplicación presupuestaria 01/9206/22602 "Publicidad y propaganda" del programa de Archivo Municipal, para la publicación de un estudio en el que se analizan la composición, el funcionamiento y las atribuciones del Concejo de Valladolid desde el año 1497 hasta el año 1520.

Quinto. - Con fecha 27 de noviembre de 2018 se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 02/9332/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje" del programa de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales, por importe de 20.600,00 €, a la aplicación presupuestaria 02/9332/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del citado programa, para atender la liquidación positiva en la obra de rehabilitación en la c/ Zorzal nº 12.

Sexto. - Con fecha 4 de diciembre de 2018 se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Policía Municipal, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 08/1321/214 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de elementos de transporte" del programa de policía Municipal, por importe de 7.500,00 €, a la aplicación presupuestaria 08/1321/22699 "Otros gastos diversos" del citado programa, para reasignar créditos del capítulo 2.

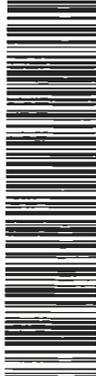
OTROS DATOS

Código para validación: **A7YBS-BWV9R-90FW6**
Fecha de emisión: **18 de diciembre de 2018 a las 8:08:20**
Página 3 de 5

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid PROponente 17/12/2018 10:51
2.- Directora Área Hacienda, F.P. y P.E. de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 17/12/2018 11:16
3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 17/12/2018 13:22
4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid FE PÚBLICA 17/12/2018 15:19

ESTADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 511075 A7YBS-BWV9R-90FW6 04A730BC96C3E54C51BC88097674DA3935E0AEB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Oficina Presupuestaria



Séptimo. - Con fecha 3 de diciembre de 2018 se ha recibido propuesta del Sr. Director del Servicio de Salud y Consumo al objeto de generar crédito en las aplicaciones presupuestarias del programa de Mercados, Abastos y Lonjas 07/4312/22602 "publicidad y propaganda", por importe de 2.768,94 € y 07/4312/22699 "Otros gastos diversos", por importe de 15.000,00 €, para la realización de actividades de consumo de la Junta Arbitral de Consumo Municipal. La financiación se realizará mediante una subvención concedida por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Octavo. - Con fecha 12 de diciembre de 2018 se ha recibido propuesta del Sr. Gerente de la Agencia de innovación y Desarrollo Económico, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 04/2411/479 "Transferencias corrientes a empresas privadas" del programa de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico, por importe de 75.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 04/2411/482 "Transferencias corrientes a fundaciones, instituciones y otras entidades" del citado programa, para atender convenios con la Confederación Vallisoletana de Empresarios y con la Cámara de Comercio de Valladolid.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Los artículos 179, 180 y 181, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40, 41, 43, 44 y 45 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. - Los artículos 12 y 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2018, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de abril de 2018.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en los artículos 179 y 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en los artículos 40 y 43 del Real Decreto 500/1990, así como en los artículos 12 y 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2018.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

OTROS DATOS

Código para validación: **A7YBS-BWV9R-90FW6**
Fecha de emisión: **18 de diciembre de 2018 a las 8:08:20**
Página 4 de 5

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid PROPONENTE 17/12/2018 10:51
2.- Directora Área Hacienda, F.P. y P.E. de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 17/12/2018 11:16
3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 17/12/2018 13:22
4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid FE PÚBLICA 17/12/2018 15:19

ESTADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 511075_A7YBS-BWV9R-90FW6_04A730BC96C3E54C91BCBB097674DA303E0AFB) generada con la aplicación informática Firmasoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Oficina Presupuestaria



SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar la modificación de créditos número 14 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de seiscientos ochenta y uno mil setecientos ochenta euros (681.780,00 €) y por generación de créditos por importe de diecisiete mil setecientos sesenta y ocho con noventa y cuatro euros (17.768,94 €) con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA	TRANSFERENCIA NEGATIVA	GENERACION DE CREDITOS
09/3341/411	50.000,00		
09/3341/711	24.000,00		
09/3341/489		50.000,00	
09/3341/771		24.000,00	
09/3341/413	180.000,00		
09/3301/22706		30.000,00	
09/3301/22799		45.000,00	
09/3341/22699		30.000,00	
09/3341/22799		40.000,00	
09/3341/489		25.000,00	
09/3341/713		10.000,00	
01/9121/10000	85.000,00		
01/9121/11001	10.000,00		
01/9206/13000	3.000,00		
01/9207/12101	3.500,00		
01/9312/12101	1.000,00		
02/1532/12101	35.000,00		
03/2314/12101	200,00		
03/9200/12003	3.000,00		
03/9204/13000	1.000,00		
03/9231/13002	3.500,00		
04/2411/13000	25.000,00		
04/3121/13002	500,00		
04/9202/151	100.000,00		
06/3232/12000	500,00		
06/3321/12100	30.000,00		
07/1711/12101	2.000,00		
08/1301/12101	9.000,00		
08/1351/12001	1.000,00		
09/3301/12101	2.000,00		
09/3341/12003	500,00		
10/2313/12000	1.000,00		
02/1511/12101		100.000,00	
02/1532/13002		58.350,00	



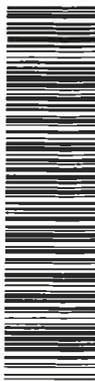
OTROS DATOS

Código para validación: **A7YBS-BWV9R-90FW6**
Fecha de emisión: **18 de diciembre de 2018 a las 8:08:20**
Página **5** de **5**

FIRMAS

- 1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid PROPONENTE 17/12/2018 10:51
- 2.- Directora Área Hacienda, F.P. y P.E. de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 17/12/2018 11:16
- 3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 17/12/2018 13:22
- 4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid FE PÚBLICA 17/12/2018 15:18

ESTADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 511075 A7YBS-BWV9R-90FW6 04A730BC96C3E54C915CBB097674DA3935E0AEB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA	TRANSFERENCIA NEGATIVA	GENERACION DE CREDITOS
08/1321/12101		158.350,00	
04/9202/203	2.000,00		
04/9202/233		2.000,00	
01/9206/22602	5.980,00		
01/9201/22799		5.980,00	
02/9332/632	20.600,00		
02/9332/623		20.600,00	
08/1321/22699	7.500,00		
08/1321/214		7.500,00	
07/4312/22602			2.768,94
07/4312/22699			15.000,00
04/2411/482	75.000,00		
04/2411/479		75.000,00	
TOTAL	681.780,00	681.780,00	17.768,94

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	INGRESOS GENERADOS
42093	17.768,94
TOTAL	17.768,94

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento